



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

28 SEP 2026

Salta,

RESOLUCIÓN CD-ECO N°

428/26

EXPEDIENTE N° 310/2026 – ECO -UNSa

VISTO: La presentación efectuada por el Profesor Gastón CARRAZÁN, mediante la cual propone el proyecto para el dictado del "Curso Intensivo Intersemestral de la asignatura Economía II", de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, para el período julio-agosto 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, la mencionada actividad pedagógica se encuentra destinada para todos aquellos alumnos en condición de libres por haber desaprobado las instancias correspondientes del cursado regular del cuatrimestre previo o sus respectivos exámenes recuperatorios en la asignatura de referencia, durante el presente período lectivo, favoreciendo así la continuidad formativa del alumnado.

Que, entre los objetivos generales y específicos del citado curso se destacan fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, proporcionar herramientas y competencias analíticas avanzadas para entender la realidad macroeconómica contemporánea, asimilando así el funcionamiento de la economía desde esa perspectiva para que el alumno conozca y comprenda el mercado de bienes, financiero, el impacto de las políticas fiscales, entre otros.

Que, a fs. 2/10 del expediente de referencia, se detallan la modalidad de cursado, el sistema de evaluación y los requisitos para el curso intensivo Intersemestral, así como la adecuación de las horas totales del trayecto formativo presentado por la Profesora María Eugenia Quiroga (fs. 20).

Que la Secretaría Académica y la Dirección General Académica de esta Facultad intervienen y toman conocimiento de la presente solicitud (fs. 14/16).

Que a fs. 37/38 del expediente de referencia, obra Despacho N° 317/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/2026, celebrada de manera presencial el día 08/09/2026, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 317/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 37/38 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

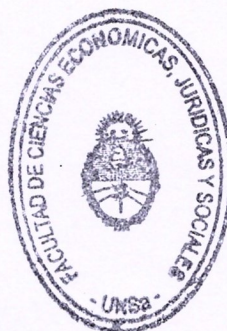
ARTÍCULO 1º- APROBAR la propuesta denominada: "Curso Intensivo Intersemestral de la asignatura Economía II" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, para el período julio-agosto 2026, presentada por el Profesor Gastón CARRAZÁN, cuyas características obran como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º- SOLICITAR al Profesor Gastón CARRAZÁN, la elevación del Informe Final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER al Profesor CARRAZÁN, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO

Programa de Curso Intensivo Intersemestral de la Asignatura
"Economía II"

1.- Fundamentación

En el marco del seguimiento permanente de los indicadores académicos, la Cátedra de Economía II ha identificado oportunidades para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en relación con la permanencia y el rendimiento de los estudiantes.

El análisis de las trayectorias académicas muestra que una proporción de alumnos no alcanza la regularidad al finalizar el cursado, circunstancia que puede afectar la continuidad de sus estudios debido al carácter correlativo de la asignatura respecto de materias del ciclo superior.

Asimismo, el análisis de los resultados de los exámenes finales sugiere la conveniencia de profundizar las acciones orientadas a consolidar los conocimientos macroeconómicos esenciales. En este sentido, se observa que algunos estudiantes requieren más de una instancia de evaluación para demostrar el dominio de las competencias previstas, lo que constituye una oportunidad para fortalecer los mecanismos de apoyo académico y las propuestas de aprendizaje.

En este sentido, la Cátedra solicita formalmente la apertura del Curso Intensivo Intersemestral, amparado en la Res. CD-ECO N° 700-25, para todos aquellos alumnos que hayan quedado en condición de libres en el presente período lectivo

Es en este contexto que este espacio pedagógico alternativo busca brindar nuevas oportunidades de regularización, mejorar de forma cualitativa los índices de retención y promoción de la unidad académica, y favorecer la continuidad formativa de los estudiantes que por diversos factores no pudieron sostener el ritmo del cursado regular cuatrimestral.

2 Indicadores Estadísticos y Diagnóstico de la Asignatura

Según las Memorias se evidencian las siguientes métricas de rendimiento y cursado estructural:

Condiciones de finalización del cursado regular histórico:

Año Académico	Condición Final	Cantidad de Alumnos	Porcentaje (%)
2024	Reprobados	178	32,78%
	Libres	117	21,55%
	Regularizada	217	39,96%
	Promocionado	31	5,71%
	Total de Alumnos Cursantes	543	100,00%
	Nunca Asistieron	217	
	Total de inscriptos en el SIU	760	
2025	Reprobados	33	19,30%
	Libres	32	18,71%
	Regularizada	70	40,94%
	Promocionado	36	21,05%
	Total Período	171	100,00%
	Nunca Asistieron	107	
	Total de inscriptos en el SIU	278	

Evolución de Alumnos Recursantes Registrados:

Año Académico	Alumnos Inscriptos Totales	Alumnos en Condición de Recursantes	Porcentaje de Recursantes (%)
2024	760	317	41,71%
2025	207	110	53,14%
2026	-	-	-

Relación de Masividad y Capacidad de Acompañamiento Docente:

Año Académico	Alumnos Inscriptos	Profesores por (Categoría)	Cantidad de Alumnos por Profesor
---------------	--------------------	----------------------------	----------------------------------



2024	760	6	127
2025	278	4	70
2026	-	-	-

3.- Objetivos del Aprendizaje

Objetivos Generales:

- Garantizar que los alumnos incorporen herramientas y competencias analíticas avanzadas para entender la realidad macroeconómica contemporánea y tomar decisiones basadas en la interpretación técnica de agregados macroeconómicos.
- Que el alumno se apropie de los conceptos económicos fundamentales y comprenda el funcionamiento de la economía desde una perspectiva macroeconómica y fundamental
- Proporcionar a los alumnos una introducción y conocimientos básicos de Macroeconomía en sus aspectos cuantitativos, de medición y también en sus aspectos analíticos.

Objetivos Específicos:

- Conocer y comprender de forma holística la dinámica del mercado de bienes, el mercado financiero, y el impacto de las políticas fiscales y monetarias sobre la actividad económica y el empleo.
- Adquirir destrezas metodológicas para analizar las fluctuaciones de corto, evaluando sus consecuencias estructurales sobre los sectores público, privado y externo.
- Desarrollar la capacidad de comunicación técnica, argumentando con juicio crítico de forma oral y escrita mediante el uso preciso del vocabulario económico formal.
- Fomentar habilidades de investigación autónoma orientadas a la recolección y análisis descriptivo de datos provenientes de fuentes oficiales nacionales e internacionales.

4.- Modalidad de Cursado, Exámenes y Condiciones

4.1.- Modalidad del Cursado:

- De lunes a jueves: El cuerpo docente desarrollará las nociones teóricas fundamentales de cada unidad académica, profundizando en las herramientas analíticas esenciales para que el estudiante pueda asimilar las dinámicas y modelos macroeconómicos con rigurosidad.
- Los días viernes: Se implementará una instancia de evaluación presencial obligatoria mediante cuestionarios y resolución de casos prácticos integradores.

4.2.- Régimen de Exámenes:

- Se implementarán dos (2) exámenes parciales estructurados a razón de uno por semana (fijados reglamentariamente en los días viernes de cada semana académica).
- Los exámenes constarán de componentes teórico-prácticos.

Las instancias evaluativas se considerarán aprobadas al alcanzar una calificación mínima igual o mayor a 4 (cuatro).

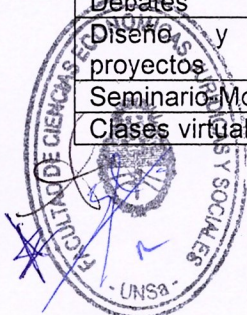
4.3.- Condiciones Finales de Acreditación:

- Alumnos Regulares: Para alcanzar la condición de regularidad, el estudiante deberá registrar un promedio ponderado de notas igual o superior a 4 (cuatro) puntos en las dos evaluaciones parciales programadas.
- Alumnos Libres: Aquellos estudiantes que no logren cumplimentar con la nota mínima promedio mantendrán o asumirán de forma definitiva la condición de Alumnos Libres.

5.- Estrategias Pedagógicas y de Enseñanza

Con el fin de dinamizar el aprendizaje en entornos intensivos, se seleccionarán las siguientes estrategias didácticas:

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller		Problematicación	
Trabajo Individual		Resolución de Problemas	
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de los alumnos		Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicio de simulación	
Seminario-Monografías		Práctica en instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	





Otras:		Otras:	
--------	--	--------	--

6.- Condiciones de Acceso al Curso Intensivo Intersemestral (Destinatarios)

Se considerará únicamente aptos para la inscripción a aquellos alumnos que ostenten formalmente la condición de "Libres" por haber desaprobado las instancias correspondientes del cursado regular del cuatrimestre previo o sus respectivos exámenes recuperatorios. Quedan expresamente excluidos de este régimen intensivo aquellos estudiantes que registren condición de "Libre" por motivos de incompatibilidad de correlatividades en el sistema SIU Guaraní o que no registren el cursado previo completo de la asignatura.

7.- Recursos, Roles e Infraestructura Académica

Cuerpo de Gestión y Coordinación:

Área / Rol de Gestión	Responsable Académico designado
Secretaría Académica / Dirección de Carrera Contador Público	Cra. Rosalía Haydeé Jaime
Área / Rol de Gestión	Responsable Académico designado
Coordinación Institucional de Cátedra	Cr. Marcelo Antonio Burgos

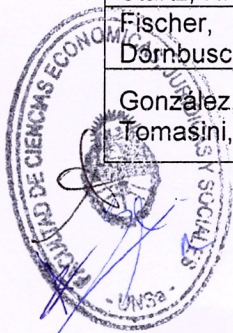
Nómina Docente de la Cátedra:

Docente	Categoría	Dedicación	Carácter
Gastón Carrazán Mena	Profesor Asociado	Semi- Exclusiva	Temporario
Jorgelina Hana	JTP	Semi- Exclusiva	Temporario
María Eugenia Quiroga	JTP	Semi- Exclusiva con extensión de funciones a Economía I	Temporario

Recursos Operativos e Infraestructura Requerida:

- Aulas Físicas: Uso de Anfiteatro Grande o Aula con capacidad mínima certificada para 200 personas simultáneas para el dictado diario de las comisiones de teoría y práctica. Disponibilidad asegurada los días viernes para la sustanciación de las pruebas evaluativas
- Conectividad y Plataformas: Soporte de red de la Facultad, entorno virtual Moodle institucional, y licencias de Zoom/Google Meet para clases complementarias de consulta.
- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA				
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición	Signatura Biblioteca FCEJyS.
Ackley, G.	TEORÍA MACROECONOMÍA	UTEHA	México. 1970	330.101.541 A182
Antonelli, E.	MACROECONOMÍA BÁSICA	UNSa	Salta. 2011	330.101.541 A634
Blanchard, O.; Amighini, A.; Giavazzi, F.	MACROECONOMÍA 5ta Ed.	Pearson Educación	Madrid, 2012	330.101.541 B638
Dornbusch, R.; Fischer, S.; Startz, R.	MACROECONOMÍA 9na Ed.	Mc Graw Hill	Madrid. 2004	330.101.541 D713
Fischer, S. y Dornbusch, R.	ECONOMÍA	Mc Graw Hill	México. 1985	330 F528
González, N. y Tomasi, R.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL INGRESO	EUDEBA	Buenos Aires. 1985	330.5 G642





	NACIONAL			
Larraín, F. y Sachs, G.	MACROECONOMÍA EN LA ECONOMÍA GLOBAL	Pearson Education	Buenos Aires. 2002	330.101.541 L333
Mankiw, G. N.	MACROECONOMÍA	Antoni Bosch	Barcelona. 2014	330.101.541 L333
Mochón Morcillo, F. y Becker, V.	ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES	Mc. Graw Hill	México DF. 2008	330 M687
Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.	ECONOMÍA	Mc Graw Hill	México DF. 2010	330 S187

OTRAS PUBLICACIONES

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), 2008. Documento Técnico desarrollado en conjunto por Comisión Europea (CEE), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM). Nueva York, 2016.

Cuentas Nacionales: Metodología y Estimación. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Serie Metodológica N° 21. Buenos Aires, 2016.

Balanza de Pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Serie Metodológica N° 23. Buenos Aires, 2018.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Anisi, D.	MODELOS ECONÓMICOS	Alianza	Madrid. 1984
Antonelli, E.	ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS y EMPÍRICOS del INSUMO – PRODUCTO	CASTAÑARES 18 UNSa	Salta. 2001
Antonelli, E.	APUNTES DE ECONOMÍA II	FCE UNSa	UNSa. 1989
Blanchard, O. y Pérez Enri, D.	MACROECONOMÍA. TEORÍA Y POLÍTICA CON APLICACIONES A LATINOAMÉRICA. 6ta Ed.	Pearson Educación	Buenos Aires. 2011
Braun, M. y Llach, L.	MACROECONOMÍA ARGENTINA	Alfa Omega	Buenos Aires, 2010.
Monteverde, E.	CONCEPTOS E INTERPRETACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES	Macchi	Buenos Aires. 1998
Parkin, M.	ECONOMÍA	Pearson Educación	México DF. 2001
Samuelson P. A. y Nordhaus, W.	MACROECONOMÍA	Mc Graw Hill	Madrid. 2010

OTRAS PUBLICACIONES

COMPRIENDIENDO LA MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Buenos Aires. 1993

Artículos de difusión publicados en el blog del Banco Central de la República Argentina (<https://ideasdepeso.com/>)

Notas periodísticas de actualidad (de diarios locales y nacionales), que den cuenta de un análisis macroeconómico de coyuntura.

8.- Cronograma de Actividades Académicas y Evaluaciones

Instancia Institucional	Fecha Calendario Programada
Finalización Oficial del 1er Cuatrimestre Regular	26 de junio





Entrega Formal de Listas de Regularidades por Cátedra	30 de junio
Turno Ordinario de Exámenes Finales (Primer Llamado de Invierno)	03 al 10 de julio (06 de julio examen regular de Economía II)
Turno Ordinario de Exámenes Finales (Segundo Llamado de Invierno)	03 al 07 de agosto (04 de agosto examen regular de Economía II)

Matriz de Planificación Semanal del Dictado Intensivo:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
27/07 Unidad I: La Macroecon	28/07 Unidad II: Medición y cómputo de la actividad económica	29/07 Unidad III: El nivel de precios.	30/07 Unidad IV: La Balanza de Pagos.	31/07 1º Examen Parcial
10/08 Unidad V: Mercado de Bienes y Servicios	11/08 Unidad VI: Mercado de Activos Financ	12/08 Unidad VII: El Sector Externo	13/08 Unidad VIII: La Demanda Agregada	14/08 2º Examen Parcial Presencial (Unidades V a VIII)

Horas Totales del Trayecto Formativo: 22 horas reloj presenciales/evaluativas
obligatorias/consultas

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.